

29 de septiembre de 2008

NOTA DE PRENSA

REALIZACIÓN DE UNA OPERACIÓN DE FINANCIACIÓN A PLAZO ESPECIAL

El Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) decidió realizar una operación de financiación a plazo especial, al objeto de mejorar la situación general de liquidez del sistema bancario de la zona del euro.

La operación se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Se ejecutará en el día de hoy mediante un procedimiento de subasta estándar, a tipo de interés variable sin importe predeterminado.
- Se liquidará el martes 30 de septiembre de 2008 y vencerá el viernes 7 de noviembre de 2008.

El BCE seguirá reconduciendo la liquidez hacia una situación equilibrada, de forma coherente con el objetivo de mantener los tipos de interés a muy corto plazo en un nivel próximo al tipo mínimo de puja.

La renovación de la operación de financiación a plazo especial se extenderá como mínimo hasta después del final del año.

Banco Central Europeo
Dirección de Comunicación
División de Prensa e Información
Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404
Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente